

EL CORREO DE CADIZ

Año X.—Nº 2.634.

EDICION DE LA NOCHE

Martes 3 de Septiembre 1918

AUDIENCIA

En la Sala primera se suspendió por incomparcencia de los procesados Manuel Persira Grapilío y Antonio Sánchez Campiña el juicio de la causa instruida en el juzgado de esta capital por el delito de hurto, contra dichos individuos y Enrique Marochio Bernal, Alfonso López Pérez, José Valiente Andrade y José Sandámaso Barbarruza.

— En la misma Sala se vió el juicio de la causa instruida en Chiclana de la Frontera por el delito de lesiones a Sebastián Gallardo y a José Amaya, contra Francisco García Albiac.

El Sr. R. presidente del Ministerio solicitó se le impusiera al procesado la pena de tres meses y once días de arresto mayor y a indemnizar al perjudicado Sebastián Gallardo en la cantidad de 86 pesetas.

El letrado defensor Sr. Camacho Rodríguez, la absolución.

— Se suspendió por incomparcencia del procesado Manuel Tey López, el juicio de la causa instruida en el juzgado del Puerto de Santa María por el delito de atentado.

— En la Sala segunda se vió el juicio de la causa instruida en el Juzgado de Santiago de Jerez de la Frontera, por el delito de estafa, contra Manuel Polo Gómez, para el que el Ministerio Público solicitó se le impusiera la pena de multa de 125 pesetas.

El letrado defensor Sr. Portela la absolvió.

— *Señalamientos para mañana:*

Sala 1.—San Roque.—Atentado.—Francisco Díaz López.—Abogado, Sr. Baltramí.—Procurador, señor Juárez.

Cádiz.—Lesiones.—León Carrón Mayuga.—Abogado, Sr. Meléndez.—Procurador, Sr. Lepiani.

Sala 2.—Puerto de Santa María.—Lesiones.—José Rodríguez Tejero.—Abogado, Sr. Bedoya.—Procurador, Sr. Duque.

Jerez: San Miguel.—Lesiones.—Diego Álvarez Justo.—Abogado, señor Meléndez.—Procurador, señor Ortega.

El tercer premio en el Puerto

Acera de los poseedores de décimos de los agraciados dice la «Revista Portuense»:

«Como pueden ver nuestros lectores en la sección correspondiente, al Puerto ha correspondido el tercer premio en el número 7.475 con veinte mil pesetas.

Nos hemos informado en la Administración de Lotería y en ésta nos afirman que lo adquirió el Sr. Ray representante del kiosko que la Asociación de la Librería tiene instalado en la estación del ferrocarril.

Este individuo supone que un décimo lo tiene el Sr. Cañas, representante en ésta de la Compañía belga y otro D. José Vega, interventor de la citada Compañía.

Los restantes décimos, el señor Ray ignora quien ha podido comprarlos suponiendo que sean viajeros de los diarios trenes que pasan por esta estación del ferrocarril.

Se ha repetido el suceso de la vez anterior.

Ahora, se ha vendido todo el billete pero han quedado aquí únicamente dos décimos. Los restantes se ignora quienes los tienen.

Nuestra enhorabuena a los afortunados».

Alzada interpuesta

por la Comisión provincial

La Dirección General de Administración con motivo de alzada interpuesta por D. Francisco Javier Jiménez González, vicepresidente de la Comisión provincial contra la provisión de este Gobierno civil que suspendió los acuerdos de la Diputación sobre abono de determinadas inscripciones en el Boletín Oficial y a fin de formar el oportuno expediente ordena que en el plazo de 20 días sean escuchadas ambas partes y presenten los documentos que estimen pertinentes.

De Instrucción pública

Se autoriza a D. Manuel Dalmata para que esté fuera de concurso Escolta en la provincia de Cádiz.

— El Sr. Director general de primera enseñanza ha concedido a doña Manuela F. Ariza Calleja, derecho a garantizar en el último lugar de las listas de aspirantes a interinidades formadas por la Sección de Baleares.

— El Alcalde de esta capital, el de San Fernando y otros de la provincia, participan posesiones y ceses de Maestros por virtud del concurso de traslado.

— En breve publicará el Boletín Oficial la oportuna convocatoria para proveer por concurso las escuelas vacantes del concurso general de traslado.

— Se remite al jefe de la Sección de Baleares, instancia y hoja de servicio de doña M. Luisa Arias, intendente de esta provincia.

— La maestra de Sección de Jerez, doña María J. Grosso, participa a la sección hallarse al frente de su cargo desde el día 1.º del actual.

GOBIERNO CIVIL

Visitas

Saludaron esta mañana al señor gobernador civil, don Juan Cortina de la Vega, abogado de Jerez de la Frontera y don Félix Castro del Sindicato harinero de la provincia.

El mercado de huevos

El gobernador civil Sr. Benito González, que con plausible celo viene ocupándose de los asuntos de subsis-

tencias preferentemente, ha dirigido telegrama al ministro de Abastos, en cumplimiento del acuerdo de la Junta de Subsistencias de ayer en el sentido de que no se gravén con impuestos las partidas de huevos que desde Arcila se dirijan al mercado gaditano.

Se ha repetido el suceso de la vez anterior.

Ahora, se ha vendido todo el billete pero han quedado aquí únicamente dos décimos. Los restantes se ignora quienes los tienen.

Nuestra enhorabuena a los afortunados».

Falleció hoy Angel López Venero, de 48 años, casado con Sebastiana Catulán, natural de San Fernando (Cádiz), de profesión jornalero.

Había hoy 252 enfermos: 143 varones y 109 hembras.

SOLEMNES CULTOS

Nombramientos

Por el señor gobernador civil se han firmado los nombramientos de maestros interinos, recayendo en los opositores con derecho a plaza, teniendo en cuenta las manifestaciones que hicieron al finalizar las oposiciones, siendo designados para esta población don Antonio Fernández y para Rota nuestra conciencia la distinguida señora doña María de las Nieves Farrujo Moya, que acompañada de su señor padre don José Farrujo Delgado, marchó a dicho punto para posesionarse del cargo.

De subsistencias

Reunió en el Ayuntamiento, bajo la presidencia del Alcalde Sr. Mouton, el pasado día 29, la Junta local de Subsistencias, en cumplimiento de orden telegráfica del Gobernador civil de la provincia, informó que la tasa que debe ponerse al trigo, es la de cuarenta pesetas los cien kilos, o sea el precio de 18 pesetas la fanega de 45 kilos.

Viajero

Da paso para Aigues, donde va para asuntos particulares hemos tenido el gusto de saludar en ésta a nuestro querido amigo y paisano D. Carlos Torralva García, acreditado industrial de Dos Hermanas.

28918.

POR TELEGRAFO

(Conferencia de esta tarde.)

MADRID

El Consejo de hoy.—Diversas noticias.

Poco después de las once se reunieron esta mañana los ministros en Consejo, en el local de la Presidencia.

El Sr. Maura concurrió temprano a su despacho donde recibió la visita del presidente del Consejo de Estado y de una Comisión de banqueros que trataron de distintos asuntos.

Al entrar al Consejo, dijo a los periodistas el marqués de Alhucemas, que en la reunión se dedicarían entre otras cosas, a tratar del proyecto que tenía anunciado el ministro de Fomento señor Cambó, referente a la modificación de la ley sobre aprovechamiento de aguas.

Añadió que se seguiría el estudio

HOSPITAL MORA

En la clínica de oto-rinolaringología fué operado hoy el enfermo número 5 de la sala de San Vicente, de trepanación mastoides, por padecer mastoiditis de Bayold.

Fué ejecutada la operación por el catedrático Dr. D. Joaquín Portela, auxiliado por su hijo el profesor don Juan y practicante sr. Qignon.

Administró el clorof. rmo al alumno interno de la clínica D. Wenceslao Perdomo.

acerca de la adaptación de la ley de funcionarios.

El señor González Basada llevaba al Consejo diversos proyectos y expedientes de su ministerio, los cuales ignoraba si se tratarían hoy.

Preguntado el Conde de Romanones—que llegó seguidamente—si se marcha la noche conforme había proyectado contestó afirmativamente.

Los restantes ministros no hicieron declaraciones.

Dal periódico oficial

La «Gaceta» inserta una disposición declarando jubilado a don Julián del Arroyo Moral del cargo de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario.

DEL EXTERIOR

Éxitos de las armas alemanas
Nauen.—El corresponsal del servicio traza escénico telégrafo del frente que luchas estabilizadas con éxito por los alemanes, desde el día 30, cerca de Chavilly y al Norte de Noyon se presentan ahora, después de recibidos los últimos informes, como un gran éxito defensivo de las armas alemanas.

Añaden estos informes, que una sola división germana frustró el ataque de tres divisiones francesas, causándoles graves pérdidas.

Las sangrientas tentativas del enemigo no fueron coronadas por el éxito y la línea quedó totalmente en mano de los alemanes.

AQUA DE VILLADA PROGERIA INGLESA

MISCELANEA

Hacienda.—Para mañana se han puesto al pago por la Tesorería de Hacienda los libramientos de los señores siguientes:

D. Enrique León, 19.722.12; don Iguacio Rovira, 11.239.57; D. Eloy Alonso, 53.148.29; D. Rafael Barra, 375.44; D. Guillermo Amiguet, 514.76; Sr. Administrador de la Prisión de San Fernando, 9.982; idem del Puerto de Santa María, 11.160; D. José Pérez, 140.79.

De la Cámara de Comercio.—La Cámara Oficial de Comercio participa al Gobierno civil que ha quedado constituida tal y como se publicó oportunamente.

Los trenes.—Con dos horas de retraso llegó esta tarde el tren expreso mixto.

Ocurrencias locales.—Por encárcel fué detenido José Domínguez. Por maltratarse mutuamente entre la Pescadería de obras y palabras entre fueron presentados en la Inspección de Vigilancia Manuel Castillo Duarte, Francisco y Manuel Castillo Dominguez, José y Juan Teijo Domínguez, al que se le impuso la pena de 15 días de prisión.

Del tranvía.

Estuvo ayer a última hora en Cádiz el Director de la empresa del tranvía don Leopoldo Bittini.

Celebró conferencia con el Gobernador civil.

Hospicio.—Ingresaron Rafael Rodríguez Orellana y Manuel Luis Lanzas.

Rodríguez Orellana y Manuel Luis Lanzas.

Había hoy 711 saillados: 188 ancianos, 127 ancianas, 221 niños y 175 niñas.

El pescado.—Esta mañana se ha expedido el pescado en el Mercado de la Libertad a los siguientes precios:

Chirma, 1'65 y 1'80; merluza, 1'80; corvina, 1'80; sardinas, 1'40; jorobas, 1'05 y 1'15; sardinas, 1'05 y 1'15; corvinatas, 1'15; busugos, 1'20 y 1'15; pescadillas, 1'35 y 1'40; calamares, 1'75; choclos, 1'20; huevas, 1'15; gambas, 1'70; mojarras, 1'50; delfines, 1'05; rubios, 0'90.

«Chaffeur» con vista

—Lesmos en un colega jerezano:

«Nos aseguran que un «chauffeur» apellidado Reimonde, que presta sus servicios a nuestro distinguido convaleciente D. José de Domínguez, adquirió anteayer en Sevilla medio billete del número agraciado con el premio «gordo» en el sorteo de ayer, habiéndole correspondido, por tanto, 50.000 pesetas.

Que sea enhorabuena.»

ASCENSOS AL GENERALES DE LA PRIMERA RESERVA

Concediendo el empleo de general de brigada, en situación de primera reserva a los siguientes: 41 coronelos de las diferentes Armas y Cuerpos, con arreglo a la ley de 29 de Julio último:

Infantería.—D. Segundo Pardo, D. Marcial Esteban, D. Antonio Goroztegui, D. Rafael Rodríguez Riera, D. Manuel Franco, D. Enrique de los Santos, D. Roberto Geviña, D. José Seco, D. Luis Fernández España, D. Eusebio Varón, D. Avelino Goya, D. Augusto González de Laón, D. Plácido Fernández Arredondo, D. Francisco Espiga, D. Rafael Lechuga, D. José Payá, D. Antonio Montero, D. Manuel Morante y D. José Rossillo.

Caballería.—D. Juan Prim, duque de los Castillejos; D. José Rico Mejina, D. Agustín Aguilera, conde de Alba de Yerpes; D. César Carrasco, D. José Bravo Villasanta, D. Juan Siles, D. Gerardo de Alvear, D. Ricardo Marín, D. Luis de Llano, D. Manuel Jofre de Villegas y D. Aquilino Caruso.

Artillería.—D. Evaristo Gómez Hornillos, D. Francisco Planer, D. José Vela, D. Rafael Sierra y D. Antonio Moreno Lanz.

Ingenieros.—D. Félix Giraldes, D. Santos López Peregrín, D. Manuel Acebal y D. Fernando Navarro Muzquiz.

Guardia civil.—D. Francisco Troyano y D. Pedro Córdoba.

—Idem al coronel de Infantería D. Isidro Alonso Medina y al de Ga-

ballería D. Miguel Franco Romero. Infantería — D. Gregorio Prados, D. Joaquín Benedito, D. Francisco Javier Lozano, D. Celso Casar, don Vicente Imedio, D. José Alba y don Rafael Romeo.

Ingenieros.—D. Luis Durango, D. Juan Gayoso, D. Manuel de las Rivas y D. Antonio Boceta.

Guardia civil.—D. Octavio Lafita.

—Idem a los doce coronelos siguientes:

—Idem al coronel de Ingenieros D. Saúl Jiménez Cadenas.

—Idem a los coronelos de Estado Mayor don Ramón Merera y don Carlos García Alonso, y de Caballería don Enrique de la Hoz y don Luis Díaz Figueroa.

—Idem a intendentes de división a los coronelos de Intendencia, don Pablo Vignote y don Juan Díaz Solillo.

—Idem a inspectores médicos de segunda clase a los coronelos médicos don José Clírac y don Rafael López Jiménez.

—Idem a inspector farmacéutico de segunda clase al subinspector farmacéutico de primera don Narciso Franco.

REAL ORDEN IMPORTANTE

Sobre los haberes de las clases pasivas

La «Gaceta» de ayer publica una Real orden del Ministerio de Hacienda, en la que, resolviendo una consulta formulada por la Delegación de Hacienda de Tenerife, y después de exponer interesantes resultados y considerandos, dice así en su parte dispositiva:

Su Majestad el Rey (q. D. g.), de conformidad con lo propuesto por esa Dirección General se ha servido declarar que la exacción contenida en la R. O. de 27 de Enero de 1918 del pago del impuesto de 1'20 por 100 para determinados haberes de clases pasivas del Estado, alcanza también a los haberes de las clases pasivas de la Provincia o del Municipio que no excedan de 500 pesos.

BAZAR INGLÉS

Almacenes de Ferretería y Pinturas

Merrajes y herramientas para Artes y Oficios.—Surtido completo en echarería, subiertos para mesa y baterías de cocina.

—Materiales para instalaciones de gas, agua y electricidad.

Calle San Pedro, Sagasta y Vargas Pern. —Cádiz.

Almacenes de Pinturas en Cádiz.